



ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DE LA GMU

Fecha y hora de celebración

08 de Noviembre de 2018 a las 11:30:00

Lugar de celebración

Salón de Actos nº2 del Edificio Múltiple de Servicios Municipales. (Sótano -1)

Asistentes

PRESIDENTA

Dña. ELVIRA MAESO GONZÁLEZ. Teniente Alcalde de Movilidad

VOCALES

D. JAVIER MÉNDEZ ZAPATA, Letrado Asesoría Jurídica de la GMU

Dña. ARACELI MORENO MONTOYA, Jefa Sección de Fiscalización Convenios y Subvenciones

Dña. JULIA GONZÁLEZ DE GOR CROOKE, Jefa Servicio Jurídico Administrativo

D. JOSÉ ANTONIO MARTÍN MARTÍN, Jefe del Servicio de Contratación y Compras, e.f.

SECRETARIO

D. ANTONIO HINOJOSA GALINDO, Jefe del Negociado de Contratación y Compras

Orden del día

- 1.- Apertura criterios evaluables automáticamente: SE-047/18 - Servicio en materia de seguridad y salud en las obras promovidas desde el Departamento de Arquitectura e Infraestructuras. Año 2018
- 2.- Apertura criterios basados en juicios de valor: SE-010/18 - Servicio para control de calidad de los proyectos cuya dirección de obra se realice desde el Dpto. de Arquitectura e Infraestructuras
- 3.- Subsanación: OB-002/18 - Proyecto de mejora integral de la instalación de alumbrado exterior del Polígono Guadalhorce
- 4.- Apertura criterios evaluables automáticamente: OB-002/18 - Proyecto de mejora integral de la instalación de alumbrado exterior del Polígono Guadalhorce
- 5.- Apertura y calificación administrativa: SE-046/18 - Servicio para la asistencia técnica a la inspección y vigilancia de obras e instalaciones de vías y espacios públicos
- 6.- Apertura criterios evaluables automáticamente: SE-046/18 - Servicio para la asistencia técnica a la inspección y vigilancia de obras e instalaciones de vías y espacios públicos
- 7.- Apertura y calificación administrativa: OB-012/18 - Proyecto de actuaciones de urgencia en los edificios de la Antigua Cárcel Provincial de Málaga
- 8.- Apertura criterios evaluables automáticamente: OB-012/18 - Proyecto de actuaciones de urgencia en los edificios de la Antigua Cárcel Provincial de Málaga

Se Expone

1.- Apertura criterios evaluables automáticamente: SE-047/18 - Servicio en materia de seguridad y salud en las obras promovidas desde el Departamento de Arquitectura e Infraestructuras. Año 2018
Tipo de acto: Público **Hora inicio:** 11:53 **Hora fin:** 12:33

El Secretario de la Mesa inicia la sesión poniendo en conocimiento al resto de los miembros que, tras celebrarse la sesión de apertura de documentación administrativa del expediente de referencia el pasado 25 de septiembre, el Departamento de Arquitectura e Infraestructuras informó al Servicio de Contratación y Compras de la necesidad de rectificar el plazo de ejecución del PCAP que rige la presente contratación con objeto recoger que el plazo de ejecución regulado en el mismo comprende

Sesión del 8 de noviembre de 2018

Pág. 1

Código Seguro De Verificación	osTDXu/ZYFYbBXHHDQzYdg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Elvira Maeso Gonzalez	Firmado	22/11/2018 13:41:55
	Araceli Moreno Montoya	Firmado	22/11/2018 13:17:28
	Francisco Javier Méndez Zapata	Firmado	22/11/2018 12:59:21
	Julia González De Gor Crooke	Firmado	22/11/2018 12:34:15
	José Antonio Martín Martín	Firmado	22/11/2018 09:56:07
	Antonio Eduardo Hinojosa Galindo	Firmado	22/11/2018 09:12:13
Observaciones		Página	1/4
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu		





tanto las obras del Presupuesto de Inversiones de la GMUOI de 2018 dirigidas por el Departamento de Arquitectura e Infraestructuras, como las del Presupuesto de Inversiones de 2018 del Excmo. Ayuntamiento de Málaga dirigidas por el Departamento de Arquitectura e Infraestructuras, tal y como viene recogido en el Pliego Técnico. Con fecha 18 de octubre de 2018 el Órgano de Contratación dictó resolución disponiendo la rectificación del PCAP, el requerimiento a los licitadores que hubieran participado a fin de que en el plazo máximo de 5 días hábiles manifestaran si mantenían las ofertas presentadas o aportasen una nueva proposición económica (con la advertencia de que se entendería que mantenían sus ofertas si no efectuaban manifestación alguna) y la correspondiente publicación en la Plataforma de Contratación del Sector Público. Una vez realizado el requerimiento a los licitadores que se habían presentado a la presente licitación, y transcurrido el plazo previsto para dar respuesta, la empresa INGENIERÍA Y PREVENCIÓN DE RIESGOS, S.L. con CIF B-81470841 presenta escrito donde ratifica su oferta. El resto de licitadores se entiende que mantienen su oferta al no haber realizado manifestación alguna tras la recepción de la notificación.

Acto seguido, los miembros de la mesa acuerdan por unanimidad, continuar con el procedimiento realizando, en acto público, la apertura de los criterios evaluables automáticamente obteniéndose el siguiente resultado:

Empresa	Oferta económica (IVA excluido)
AGORA INGENIERIA, SERVICIOS Y PREVENCIÓN, S.L.	57.758,68
Manuel Antonio Navarro Mármol	37.897,52
ESTUDIO 7 SOLUCIONES INTEGRALES S.L.	46.280,00
Atenea Seguridad y Medioambiente, S.A.U.	35.986,78
ARESAN SEGURIDAD E INGENIERÍA, S.L.P	38.856,20
Ingeniería y Prevención de riesgos, S.L.	36.958,68
Centro de Estudios de Materiales y Control de Obra, SA (CEMOSA)	39.629,75
Ingeniería, Gestión Energética y Estudio de Obras S.L.	48.925,61

No habiendo realizado oferta anormalmente baja ninguna de las empresas licitadoras, los miembros de la mesa finalizan el presente acto quedando pendiente para la próxima sesión a celebrar por la Mesa de Contratación, el acto de valoración de los criterios evaluables automáticamente así como la propuesta de adjudicación.

2.- Apertura criterios basados en juicios de valor: SE-010/18 - Servicio para control de calidad de los proyectos cuya dirección de obra se realice desde el Dpto. de Arquitectura e Infraestructuras

Tipo de acto: Público **Hora inicio:** 12:35 **Hora fin:** 12:57

El secretario de la Mesa procede a la apertura de los sobre nº3, que contienen la documentación relativa a los criterios basados en juicio de valor, de aquellas empresas que fueron admitidas en la sesión celebrada el 30 de octubre de 2018, y que a continuación se relacionan:

CIF: A29021334 Centro de Estudios de Materiales y Control de Obra, SA (CEMOSA)

CIF: B93346526 INECCA INGENIERA Y CONTROL S.L.U.

CIF: B93262822 LABORATORIOS DE TECNOLOGIA ESTRUCTURAL

UTE SGS - SIGMAC

UTE ELABORA AGENCIA PARA LA CALIDAD EN LA CONSTRUCCIÓN, S.L. - ENTIDAD DE INVESTIGACIÓN Y CONTROL, S.L.

Los miembros de la Mesa una vez analizada la documentación, comprueban que la misma está correctamente aportada, salvo en el caso de la UTE SGS-SIGMAC que contiene un documento anexo en pdf denominado "6.2" que está dañado por lo que no se puede acceder a su contenido. Habiéndose personado en este acto D. José Manuel de la Cruz Cano Jara en nombre de la UTE SGS-SIGMAC, manifiesta que se trata de un archivo importante en la valoración técnica por lo hace constar la necesidad de realizar una consulta a la Plataforma de Contratación del Estado con objeto de averiguar

Código Seguro De Verificación	osTDXu/ ZYFYbBXHHDQzYdg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Elvira Maeso Gonzalez	Firmado	22/11/2018 13:41:55
	Araceli Moreno Montoya	Firmado	22/11/2018 13:17:28
	Francisco Javier Méndez Zapata	Firmado	22/11/2018 12:59:21
	Julia González De Gor Crooke	Firmado	22/11/2018 12:34:15
	José Antonio Martín Martín	Firmado	22/11/2018 09:56:07
	Antonio Eduardo Hinojosa Galindo	Firmado	22/11/2018 09:12:13
Observaciones		Página	2/4
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu		





si el problema puede deberse a la incorporación manual de su propuesta en el acto de apertura y calificación administrativa y por tanto si la Plataforma pudiera recuperar dicho archivo.

Los miembros de la Mesa acuerdan por unanimidad realizar dicha consulta a la Plataforma de Contratación del Sector Público y remitir mientras tanto toda la documentación técnica disponible al Departamento de Arquitectura e Infraestructuras para su estudio y posterior informe propuesta.

3.- Subsanación: OB-002/18 - Proyecto de mejora integral de la instalación de alumbrado exterior del Polígono Guadalhorce

Tipo de acto: Privado **Hora inicio:** 13:01 **Hora fin:** 13:06

El Secretario de la Mesa inicia el acto para la calificación administrativa de la empresa ILUMINACIONES XIMENEZ, S.A. (A14041362) que había quedado admitida provisionalmente en la sesión celebrada el pasado 30 de octubre. Una vez comprobada que la empresa ha subsanado la documentación solicitada, en forma y plazo de presentación, los miembros de la Mesa acuerdan por unanimidad su admisión en el procedimiento pasando a celebrarse el punto cuarto del orden del día.

4.- Apertura criterios evaluables automáticamente: OB-002/18 - Proyecto de mejora integral de la instalación de alumbrado exterior del Polígono Guadalhorce

Tipo de acto: Público **Hora inicio:** 13:08 **Hora fin:** 13:28

El Secretario de la Mesa procede al descifrado y apertura del sobre nº2 obteniéndose el siguiente resultado:

Nº	EMPRESA	OFERTA (IVA EXCLUIDO)	Plazo Ejecución (meses)	% Jornales s/ V.E.	Plazo garantía (meses)
1	PROYECTOS Y MONTAJES INGEMONT, S.A.	365.971,00	6,00	4,06%	32,00
2	NTIC SOC. COOP. AND.	279.594,00	6,00	4,00%	24,00
3	IMESAPI, S.A.	296.239,83	6,00	4,03%	32,00
4	ILUMINACIONES XIMENEZ, S.A.	313.787,00	4,50	4,00%	48,00
5	ORVI SOTOLOR S.L	311.134,61	6,00	4,00%	32,00
6	ELECNOR S.A.	281.282,14	6,00	4,01%	32,00
7	PTOC - TYSEC	295.162,97	6,00	4,01%	32,00
8	NEW ENERGY CONCEPT 2020, S.L	249.286,52	6,00	4,00%	32,00
9	CITELUM IBÉRICA, S.A.	258.916,25	6,00	4,005%	32,00
10	SOCIEDAD IBÉRICA DE CONSTRUCCIONES ELÉCTRICAS, S.A. (SICE)	320.450,48	6,00	4,09%	32,00
11	Monelec S.L.	265.750,16	6,00	4,03%	32,00
12	ALVAC, S.A.	329.095,33	6,00	4,043%	32,00
13	ETRALUX, S.A.	266.817,04	6,00	4,03%	32,00
14	EIFFAGE ENERGÍA, S.L.U.	309.243,16	6,00	4,00%	32,00
15	MONTAJES ELÉCTRICOS Y FOMENTOS DEL SUR, S.L.	335.347,31	5,00	2,30%	12,00
16	SIELVIGO,S.L	304.078,89	6,00	4,12%	132,00

Código Seguro De Verificación	osTDXu/ ZYFYbBXHHDQzYdg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Elvira Maeso Gonzalez	Firmado	22/11/2018 13:41:55
	Araceli Moreno Montoya	Firmado	22/11/2018 13:17:28
	Francisco Javier Méndez Zapata	Firmado	22/11/2018 12:59:21
	Julia González De Gor Crooke	Firmado	22/11/2018 12:34:15
	José Antonio Martín Martín	Firmado	22/11/2018 09:56:07
	Antonio Eduardo Hinojosa Galindo	Firmado	22/11/2018 09:12:13
Observaciones		Página	3/4
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu		





Acto seguido, los miembros de la Mesa de Contratación una vez estudiadas las ofertas, comprueban que algunas de ellas, resultan estar incursas en el supuesto de ofertas anormalmente bajas, previsto en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rigen la presente contratación. En concreto, las empresas NTIC SOC. COOP. AND.; ELECNOR S.A.; NEW ENERGY CONCEPT 2020, S.L.; CITELUM IBÉRICA, S.A.; Monelec S.L. y ETRALUX, S.A. incurren en el supuesto de oferta anormalmente baja. Por parte del Servicio de Contratación y Compras se requerirá a estas empresas que justifiquen la valoración de la oferta y precisen las condiciones de la misma, en los términos previstos en el Art. 149.4 de la LCSP²⁰¹⁷. Una vez recibida dicha documentación se remitirá al Departamento de Arquitectura e Infraestructuras para su estudio y posterior informe propuesta.

5.- Apertura y calificación administrativa: SE-046/18 - Servicio para la asistencia técnica a la inspección y vigilancia de obras e instalaciones de vías y espacios públicos

Tipo de acto: Privado **Hora inicio:** 13:32 **Hora fin:** 14:08

Han concurrido las siguientes empresas:

CIF: B93061430 ESTUDIO 7 SOLUCIONES INTEGRALES S.L. Fecha de presentación: 30 de Octubre de 2018 a las 14:48:35

CIF: B83341933 Grusamar Ingeniería y Consulting, S.A.U. Fecha de presentación: 26 de Octubre de 2018 a las 11:44:38

CIF: B18612242 INGENIERIA ATECSUR SL Fecha de presentación: 26 de Octubre de 2018 a las 13:47:34

CIF: A29107000 NARVAL INGENIERIA, S.A. Fecha de presentación: 29 de Octubre de 2018 a las 09:39:25

CIF: B93437812 PICMA XXI CONSULTORES, S.L. Fecha de presentación: 25 de Octubre de 2018 a las 12:21:57

CIF: A28345577 SGS Tecnos, S.A. Fecha de presentación: 30 de Octubre de 2018 a las 14:33:32

Tras revisar la documentación aportada por los licitadores en el sobre nº1 "Documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos previos" los miembros de la mesa acuerdan por unanimidad calificar como admitidos provisionales a las empresas ESTUDIO 7 SOLUCIONES INTEGRALES S.L. y Grusamar Ingeniería y Consulting, S.A.U. y admitir al resto de licitadores. Se requerirá a las empresas ESTUDIO 7 SOLUCIONES INTEGRALES S.L. y Grusamar Ingeniería y Consulting, S.A.U. para que en el plazo de 3 días hábiles subsanen, respectivamente, el DEUC según la plantilla facilitada en la herramienta de licitación y el Anexo II indicando si hay vinculación o no con otras empresas según lo previsto en el 42.1 del Código de Comercio.

Llegado este momento se levanta la sesión quedando sin celebrar los siguientes puntos del Orden del día:

6.- Apertura criterios evaluables automáticamente: SE-046/18 - Servicio para la asistencia técnica a la inspección y vigilancia de obras e instalaciones de vías y espacios públicos

7.- Apertura y calificación administrativa: OB-012/18 - Proyecto de actuaciones de urgencia en los edificios de la Antigua Cárcel Provincial de Málaga

8.- Apertura criterios evaluables automáticamente: OB-012/18 - Proyecto de actuaciones de urgencia en los edificios de la Antigua Cárcel Provincial de Málaga

Yo, como Secretario, certifico con el visto bueno de la Presidenta:

D. ANTONIO HINOJOSA GALINDO
SECRETARIO

Dña. ELVIRA MAESO GONZÁLEZ
PRESIDENTA

Código Seguro De Verificación	osTDXu/ ZYFYbBXHHDQzYdg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Elvira Maeso Gonzalez	Firmado	22/11/2018 13:41:55
	Araceli Moreno Montoya	Firmado	22/11/2018 13:17:28
	Francisco Javier Méndez Zapata	Firmado	22/11/2018 12:59:21
	Julia González De Gor Crooke	Firmado	22/11/2018 12:34:15
	José Antonio Martín Martín	Firmado	22/11/2018 09:56:07
	Antonio Eduardo Hinojosa Galindo	Firmado	22/11/2018 09:12:13
Observaciones		Página	4/4
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu		

